

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 19976

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18484 INVERSIONES SOCIAL DOCENTE DEL AHORRO BENÉFICO ESPAÑOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el, 26 de marzo de 2011, se convoca a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Estepona (Málaga) Barriada de Isdabe, Carretera Nacional 340, Kilómetro 168,5, el día 26 de junio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Salutación del Señor Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Inversiones Social Docente del Ahorro Benéfico Español, Sociedad Anónima (ISDABE). Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social. Informe de Auditoria. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Información general sobre asuntos de interés social.

Quinto.- Acuerdo de autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos al efecto por la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones complementarias o aclaratorias relativas a la autocartera, así como para decidir sobre el destino de la eventual cartera.

Sexto.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2011.

Séptimo.- Sustitución y canje de títulos múltiples.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, designación de 2 interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría, para su aprobación dentro del plazo de 15 días.

Se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Entidad la siguiente documentación: Las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Inversiones Social Docente del Ahorro Benéfico Español, Sociedad Anónima (ISDABE). Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social. Informe de Auditoria. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y demás documentación necesaria para la adopción de los acuerdos propuestos. Informe de los Administradores sobre la autocartera.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 19977

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o el envío gratuito de copia de toda la documentación antes señalada, que se encuentra a su disposición así como cuantos informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Estepona (Málaga), 5 de mayo de 2011.- Secretario del Consejo de Administración, Emilio Jesús Martín Sánchez.

ID: A110038741-1